



Declaración del Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo *relativa a*

la participación del Consejo de Cooperación en el proceso de Estrategia de Desarrollo Sostenible y la coordinación de los trabajos con el Consejo de Desarrollo Sostenible

Aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo de Cooperación celebrada el 18 de diciembre de 2020, vía videoconferencia

El Consejo de Cooperación ha seguido con enorme interés e implicación el proceso de firma, compromiso e implementación de la Agenda 2030 en España desde 2015, año en que España la adoptó como proyecto de país. El sistema de cooperación en su conjunto ha tenido una responsabilidad directa y compartida del avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España y de la definición formal de estructuras y planes, especialmente en lo que respecta a la vocación de globalidad. A lo largo de los últimos años, el Consejo de Cooperación, en sus deliberaciones y dictámenes, ha expresado el mensaje unívoco de la necesidad de un compromiso exigente y al más alto nivel para poder responder a los desafíos de la Agenda 2030 en sus dimensiones nacional e internacional. En este sentido, los desafíos de la Agenda 2030 hacia el propio sistema de cooperación, y la contribución de la cooperación al ejercicio conjunto del país, han formado parte del interés del Consejo. Una manifestación de ello fue la inclusión de la política de cooperación como política palanca de la implementación de la Agenda 2030 en el “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible” en el que la cooperación se planteó como la herramienta fundamental capaz de hacer de nuestro país un socio comprometido con la implementación Agenda 2030 en el mundo en desarrollo, y de contribuir a su impulso en los espacios multilaterales. En el momento en que el gobierno se dispone a definir una Estrategia de Desarrollo Sostenible y a presentarla en el Foro Político de Alto Nivel en 2021, el Pleno del Consejo de Cooperación acuerda:

- Solicitar al Gobierno la incorporación formal de una representación del Consejo de Cooperación en el Consejo de Desarrollo Sostenible —en el que ya participan otros consejos sociales— y, hasta su consecución, estudiar fórmulas de colaboración formal permanente.
- Solicitar al Gobierno que el Consejo de Cooperación pueda participar formalmente en el proceso de consultas para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, así como en la participación de España en el Foro Político de Alto Nivel 2021, de forma que el Consejo de Cooperación, y a través del Grupo de Trabajo Agenda 2030, pueda trasladar los desafíos y perspectivas del sistema de cooperación, para que se integren en la futura Estrategia, y que el futuro Plan Director de la Cooperación Española forme parte de su dimensión internacional. Esta participación formal se daría sin perjuicio de que los diferentes actores del Consejo de Cooperación puedan elaborar sus propios informes para las consultas.

Asimismo, el Consejo de Cooperación anima al Gobierno, y a los diferentes actores políticos, a abordar la reforma y recuperación del sistema de cooperación para que pueda constituirse en la mejor aportación de nuestro país al avance de la implementación de la Agenda 2030 en su dimensión internacional.